



**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR**

**CONCEJO MUNICIPAL DE ISTMINA
VIGENCIA FISCAL 2019**

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Quibdó, Diciembre 7 de 2020



Contralora General del Departamento:
TATYANA VALENCIA ASPRILLA

Equipo Auditor:

ANCELMA ROMAÑA PALACIOS
Profesional Universitario (Líder)

TAIRON ARLEY ARIAS HINESTROZA
Técnico Administrativo (Administradora de
Empresas)

INFORME DEFINITIVO

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Tabla de contenido

1.	DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1	CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	5
1.1.1	Opinión Sobre los Estados Contables	5
1.1.2	Plan de Mejoramiento	5
2.	REVISIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	6
2.1.	Análisis Sobre la Información Rendida	6
2.1.1.	Análisis De La Información Rendida Vigencia Fiscal 2019	7
2.1.4	Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables:	14
2.2.	Presupuesto	14
2.2.1	Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.	14
2.3	Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidencio, que El Concejo Municipal de Istmina no realizó ningún tipo de transacción relacionada con el tema de viatico y es consistente con la información rendida al SIA.	15
3.	CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGO	16

INFORME DEFINITIVO

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, Diciembre 7 de 2020

Doctor
Presidente
Concejal del Municipio de Istmina
Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Vigencia 2019.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial al ente territorial que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2019; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Concejo de Istmina, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **74%** puntos para el 2019, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por el Concejo Municipal de Istmina, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2019.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables del Concejo Municipal de Istmina, no reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2019. Por cuanto presenta muchas inconsistencias, lo que denota que la información reportada no es fiel copia tomada de los libros de Contabilidad, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION CON SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



TATIANA VALENCIA ASPRILLA
Contralora General del Departamento del Chocó

2. REVISIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 136 de 2012 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por el Concejo Municipal de Istmina con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por esta, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de la Vigencia 2019.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por el Concejo y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

El Concejo Municipal de Istmina podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo del presente informe, de no hacerlo en el término estipulado, los hallazgos detectados quedarán en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

2.1. Análisis Sobre la Información Rendida

El Concejo Municipal de Istmina presentó la rendición de cuentas correspondiente al primer y segundo semestre de los años 2019 en los formatos que establece el SIA.

A continuación se presentará el análisis de la información.

El Concejo Municipal de Istmina presentó los anexos balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros para la Vigencia 2019, con los requerimientos establecidos en el manual de procedimientos contables, características esenciales que permiten una mayor comprensión de la información suministrada al ente de vigilancia y control.

2.1.1. Análisis De La Información Rendida Vigencia Fiscal 2019

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

Activos: Al revisar el formato F01-AGR El Concejo Municipal de Istmina para la vigencia 2019, se encontró que las cifras finales del primer semestre, coinciden con las cifras iniciales del Segundo Semestre.

Pasivos: Al verificar la información reportada en los formatos del SIA por el Concejo Municipal de Istmina se evidenció que la Cuenta Pasivo coinciden las cifras finales del primer semestre con las cifras iniciales del Segundo Semestre.

Patrimonio: Al verificar la información reportada en los formatos del SIA el Concejo Municipal de Istmina se evidenció que la Cuenta Patrimonio coinciden las cifras finales del primer semestre con las cifras iniciales del Segundo Semestre.

Tabla Nro.1

2019	Finales Primer Semestre	Iniciales Segundo Semestre	Diferencia
Activo	\$ 56.922.080	\$ 56.922.080	\$ -
Pasivo	\$ 6.119.220	\$ 6.119.220	\$ -
Patrimonio	\$ 50.802.860	\$ 50.802.860	\$ -

ECUACION CONTABLE: Se verifico que la información rendida por Concejo Municipal de Istmina, durante las Vigencia 2019 cumplió con la Ecuación Patrimonial como lo demanda las normas contables, Según anexo Balance General a 31 de diciembre de 2019 la cual se establece de la siguiente forma:

Tabla Nro.2

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO

ECUACIÓN CONTABLE SEGÚN BALANCE A 31 DE DIC/2019			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
\$ 56.922.080	\$ 6.119.220	\$ 50.802.860	\$ -

Información Rendida en el SIA Balance a Dic.31 de 2019

De acuerdo a la información consignada en el anexo Balance General y reportada en el SIA vigencia 2019, la Concejo de Istmina cumplió con la Ecuación Contable, para la Vigencia analizada.

BALANCE GENERAL VS FORMATO F01_AGR

De igual manera se confrontó los saldos del último trimestre reportados en el **Formato F01_AGR** y lo reportado en el Anexo Balance General, y se encontró que los activos pasivos y patrimonio presentan saldos iguales y cumplen con la ecuación Contable.

Ingresos: Al verificar el **Formato F01_AGR**, se observó que los saldos finales del primer semestre, son iguales a los iniciales del segundo semestre; de igual manera al confrontar los finales del **formato F01_AGR \$ 94.786.211** con el Anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental a 31 de diciembre del 2019 se observa que las cifras son consistentes, no presentan diferencia.

Gastos: La Concejo Municipal de Istmina presentó diferencia entre el saldo final del primer semestre **\$ 88.938.106** y el inicial del segundo semestre **\$ 100.266.966** en el Formato F01_AGR con una diferencia por valor de **\$11.328.860**, al verificar las cifras finales de los gastos en el Formato F01_AGR con las cifras reportadas en el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta consistencia.

Tabla Nro.3

2019	Final Primer Semestre	Inicial Segundo Semestre	Diferencia
Gastos	\$ 88.938.106	\$ 100.266.966	-\$ 11.328.860

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

El Concejo Municipal de Istmina presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$ 94.786.211**

cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas** y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental; Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería presenta saldo de **\$23.980** los cuales no son consistentes según la información presentada en el Formato F01 AGR y el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental con una cuantía de **\$24.080** generando una diferencia de **\$100**.

La Concejo Municipal de Istmina presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el Segundo semestre reporta ingresos por **\$93.290.129** cifra que no coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas** con una cuantía de **\$103.875.710** y tampoco coincide con el anexo

Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental por valor de **\$192.808.327** . Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad y Saldo Libro Tesorería presenta un valor de **\$32.469**, cifra que no coincide con la información presentada en el Formato F01 AGR y el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental con una cuantía de **\$32.569** generando una diferencia de **\$100**.

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

La Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta ingresos por **\$ 94.786.211** y pagos por **\$94.786.211** cifra de pagos que coincide con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2019 presenta ingresos por **\$ 93.290.129** y pagos por **\$93.281.640** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

La Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer y segundo semestre de la vigencia 2019 presenta en el Formato un saldo de \$0

La Concejo Municipal de Istmina para el segundo Semestre de la Vigencia 2019, en el formato F04_agr presento anexo donde este formato no aplica.

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

La Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Concejo Municipal de Istmina para el segundo Semestre de la Vigencia 2019, en el formato F05A_agr presento anexo donde este formato no aplica.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

La Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Concejo Municipal de Istmina para el segundo semestre de la vigencia 2019 presentó en el formato F05B no tuvo movimientos.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

La Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta recaudos por valor de **\$94.786.211** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$ 192.807.934** cifra que coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_ Catalogo De Cuentas**.

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2019 reporta valor recaudado por **\$94.786.211** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas, F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** y coincide con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Tabla Nro.4

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
94.786.211	94.786.211	94.786.211	94.786.211	94.786.211	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reporta valor recaudado por **\$192.808.327** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas y F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**, pero no coincide con el **F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** con una cuantía de **\$188.076.340**, generando una diferencia de **\$4.731.987**.

Tabla Nro.5

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
192.808.327	192.808.327	188.076.340	188.076.340	192.808.327	-4.731.987

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

El Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones y reducciones por valor de \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Tabla Nro.6

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
88.938.106	94.791.756	-5.853.650

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reporta créditos y contra créditos iguales por **\$8.749.700** presento adiciones y reducciones por **valor de \$0** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Tabla Nro.7

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
192.808.327	188.073.396	4.734.931

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

El Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presentas pagos por:

Tabla Nro.8

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
88.938.106	94.791.756	-5.853.650

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reportan pagos:

Tabla Nro.9

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
103.870.221	93.281.640	10.588.581

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

El Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

El Concejo Municipal de Istmina expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

El Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre presenta pagos por **\$ 1.627.600** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$ 3.350.400** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre en noviembre se presentó el pago de la seguridad social de forma extemporánea generando unos intereses por valor de **\$1.000**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

El Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

El Concejo Municipal de Istmina expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

El Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

El Concejo Municipal de Istmina expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

El Concejo Municipal de Istmina no presentó adicción ni deducciones al presupuesto para la vigencia 2019.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

El Concejo Municipal de Istmina para el segundo semestre de la vigencia fiscal 2019, no presentó modificación al Presupuesto.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

El Concejo Municipal de Istmina presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta pagos por **\$ 88.938.106** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta inconsistencia con los pagos respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Tabla Nro.10

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
88.938.106	94.791.756	5.853.650

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 presenta pagos por **\$192.808.327** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Tabla Nro.11

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
192.808.327	188.073.396	4.734.931

2.1.3 Pagos de Seguridad Social y Cesantías:

Una vez verificado los formatos de pago de seguridad Social y Parafiscales del Concejo de Istmina vigencia 2019, se evidencio que para el mes de noviembre el pago fue realizado de forma extemporánea generando intereses por valor de **\$1.000**, por lo cual no está dando cumplimiento a los calendarios y fechas establecidas.

CONCLUSION; La Concejo de Istmina durante la Vigencia 2019, observó un comportamiento bueno en el Pago de la seguridad Social y Parafiscales, ya que más del 80% de los pagos los realizó de manera oportuna.

2.1.4 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables:

La resultado del proceso contable se expresa en el diseño y entrega oportuna de los Estados Financieros, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos y transacciones, en concordancia con lo anterior El Concejo Municipal de Istmina en la elaboración de los Estados Contables de la Vigencia Fiscal 2019, no cumplió con lo reglado en las normas contables y demás, ya que al confrontar la información de los libros de contabilidad, libros auxiliares, conciliaciones bancarias y comprobantes se evidenció que las cifras allí reportadas presenta inconsistencia de cara a la información rendida en el SIA, según en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.2. Presupuesto

2.2.1 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo verificar que el Concejo Municipal de Istmina, para la vigencia fiscal 2019, cuenta con los registros donde se puedan evidenciar las cifras registradas, producto de las modificaciones, hubo

créditos y contra créditos por valor de \$ 8.749.700, se presentaron adiciones y reducciones por valor de \$0 registradas en la ejecución de gastos presupuestales.

2.3 Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidenció, que **El Concejo Municipal de Istmina** no realizó ningún tipo de transacción relacionada con el tema de viatico y es consistente con la información rendida al SIA.

HALLAZGO A1

Condición: Los Estados Financieros presentados por el Concejo Municipal de Istmina, en la vigencia fiscal 2019 con corte a 31 de diciembre de las respectivas vigencias, no *son fiel copia de los saldos de los Libros de Contabilidad*, debido a que la información registrada en los Estados Financieros no son consistente con la información registrada en el SIA contraloría, lo que no muestra la razonabilidad de los estados financieros presentados por el Concejo Municipal.

Criterio: Numeral 9 de las Normas Técnicas de Contabilidad Pública. 9.2 normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de Contabilidad y 9.2.3 libros de contabilidad párrafos 343, 344, 345 y 346.

Causa: Esto se presenta por falencias en el flujo de la información.

Efecto: Deficiencia del sistema, debilitando la trazabilidad de la información financiera y generando incertidumbre en misma.

Presunta Incidencia: Administrativa

Presunto responsable: Presidente y Secretario Pagador de las vigencias 2019

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad no presentó contradicción frente a esta observación, ni aportó evidencias que pudieran desvirtuar la misma.

ANALISIS DE LA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONTRALORIA

El Concejo Municipal de Istmina dentro del proceso de contradicción ante la Contraloría General del Departamento del Chocó, no dio respuesta frente a la observación en mención, ni aportó evidencias que desvirtúen la misma; por tanto, el equipo auditor mantiene la observación y configura Hallazgo con connotación Administrativo para suscribir Plan de Mejoramiento.

HALLAZGO A2 F1

Condición: El concejo municipal de Istmina, realizó pagos de los aportes a la seguridad social con interés moratorios en las vigencias 2019

Criterio: Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007, Artículos 3, 5 y 6 de la ley 610 de 2010

Causa: Falta de una adecuada planeación o programación de pagos por parte del funcionario responsable.

Efecto: Posible detrimento patrimonial por valor de **\$1.000**

Presunta Incidencia 2019: Administrativa y Fiscal

Presunto Responsable: Presidentes del concejo de la vigencia 2019

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad no presentó contradicción frente a esta observación, ni aportó evidencias que pudieran desvirtuar la misma.

ANALISIS DE LA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONTRALORIA

El Concejo Municipal de Istmina dentro del proceso de contradicción ante la Contraloría General del Departamento del Chocó, no dio respuesta frente a la observación en mención, ni aportó evidencias que desvirtúen la misma; por tanto, el equipo auditor mantiene la observación y configura Hallazgo con connotación Administrativo y fiscal para suscribir Plan de Mejoramiento.

3. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGO

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 2 Hallazgos Administrativos (A), 0 tienen un posible alcance Disciplinario (D), 1 tienen un posible alcance fiscal (F).

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	2	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	1	1.000